

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMERCIAL FULL
TAPE ICORFULL S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares americanos)

IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMERCIAL FULL TAPE ICORFULL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPORTADORA Y EXPORTADORA COMERCIAL FULL TAPE ICORFULL S.A.: (En adelante "La empresa")
Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 20 de febrero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil, otorgada por la Notaría vigésima sexta del cantón Guayaquil.

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedica venta al por mayor de artículos plásticos.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *Ubicada en la Cooperativa de vivienda San Nicolás Mz. 452 solar 12, Av. Francisco de Orellana en la Provincia del Guayas - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL: *En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992905956001*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico, está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida entregada en el intercambio de los activos.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 no han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones*
- Ventas brutas de hasta 5 millones*
- Tengan menos de 200 trabajadores*

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Ei efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero; los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente; para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros disponibles para venta, b) Mantenedas hasta el vencimiento. c) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

b) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de

la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipos de Computación	3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su

Importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

3.5. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.6. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende al impuesto corriente por pagar del ejercicio.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables.

En adición, es importante señalar que, de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2012, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.7. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que

dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- **Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente**

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros productos la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de Talento:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa al 31 de diciembre del 2017 mantiene registrado en libros el rubro de efectivos y equivalente a efectivo por el valor de US\$ 29.902.98

7.- INVENTARIOS

Incluyen:

CUENTA	VALOR
Importaciones en Tránsito	US\$ 72.271.24
Inventario Tarifa IVA	US\$ 170.498.56
SUMAN	US\$ 242.769.80

8.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Incluyen resultados de:

CUENTA	VALOR	OBSERVACION
Crédito Tributarios a favor de la empresa (I.V.A)	US\$ 42.256.15	Por el Impuesto al Valor Agregado
Crédito Tributarios a favor de la empresa (I.R.)	1.797.33	Por Retenciones en la Fuente
Otros	4.536.02	Anticipo Impuesto y NC
SUMAN	US\$48.589.50	

9. ACTIVO NO CORRIENTE

a. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	VALOR
Costo de Edificios	US\$ 55.500.00
Maquinarias y Equipos	424.16
Muebles y Enseres	8.123.56
Equipos de Computación	2.258.97
Vehículos	54.433.50
Otros Activos	2.383.16
(-) Depreciación Acumulada	(-) 17.745.20
Total	US\$ 105.378.15

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Este rubro se compone por lo siguiente:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	VALOR
Proveedores por Pagar	US \$ 92.736.82
Otras cuentas por pagar del Exterior	80.225.15
Obligaciones con Instituciones Financieras	5.500.00
Total	US\$ 178.461.97

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

En este rubro se ha registrado lo siguiente:

Detalle	VALOR
Con la administración Tributaria	US \$ 256.60
Impuesto a la Renta por Pagar	US \$ 7.347.35
15% Participación Trabajadores	US \$ 5.893.60
Con el IESS	US \$ 1.522.49
SUMAN	US\$ 15.020.04

12. PASIVOS NO CORRIENTES

En este rubro se ha registrado lo siguiente:

Detalle	VALOR
Cuenta por pagar Accionista	US \$ 153.628.65
Obligaciones con Instituciones Financieras	US \$ 21.586.13
SUMAN	US\$ 175.214.78

13. PATRIMONIO

13.1 CAPITAL.

El capital Social autorizado está constituido por 10.000 participaciones de US\$ 1.00 cada una, siendo sus socios el señor Carlos Eduardo Vera Navarrete, como propietario del 95.98% de las acciones, la señora María Adelina Vera Cedeño, como propietaria del 2.01 de las acciones y Doménica Paola Vera Benítez como propietaria del 2.01 de las acciones.

13.2 RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados registrados en el patrimonio de la empresa es el siguiente:

RESULTADOS	VALOR
Reserva Legal	US\$ 2.239.19
Otras Reservas	US\$ 1.119.74
Utilidad No Distribuida Ejercicios Anteriores	US\$ 19.035.61
Pérdidas Acumuladas	US\$ 0.00
Utilidad del ejercicio 2017	US \$ 26.049.70
	US\$ 48.444.24

14. INGRESOS

Los ingresos producto de su actividad económica es el siguiente:

CUENTA	CODIGO	VALOR
Ingresos	6001	US \$ 1.074.946.88
		US \$ 1.074.946.88

15. GASTOS

Incluyen:

CUENTAS	Cod	VALOR
COSTOS		836.747.01
INVENTARIO INICIAL	7001	98.056.16
COMPRAS E IMPORTACIONES NETAS	7004	909.189.45
- INVENTARIO FINAL	7007	170.498.56
GASTOS		196.104.32
SUELDOS	7041	51.976.75
BENEFICIOS SOCIALES	7044	17.726.85
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	7047	10.030.25
HONORARIOS PROFESIONALES	7050	5.800.62
GASTOS POR DEPRECIACION	7068	13.419.88
PUBLICIDAD	7173	420.00
TRANSPORTE	7176	158.52
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7179	2.716.54
SUMINISTROS Y HERRAMIENTAS	7191	16.481.86
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7197	27.371.64
SEGUROS Y REASEGUROS	7203	6.667.66
IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	7209	2.553.45
IVA GASTO	7239	282.67
SERVICIOS PUBLICOS	7242	1.059.61
OTROS	7248	39.438.02

GASTOS FINANCIEROS		2.804.90
COMISIONES BANCARIAS	7263	1.123.29
INTERESES	7281	1.681.61

GASTOS

198.909.22



Carlos Eduardo Vera Navarrete
GERENTE GENERAL



Mario Morcada Mancilla
CONTADOR GENERAL